



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Relatoría de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación
Miércoles 10 de Junio de 2009, 8:30 horas,
Sala de Juntas de la Secretaría General

Integrantes de las Comisiones:

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, en representación del Rector General;
Dr. Roberto Castelán Rueda;
Dr. Raúl Medina Centeno;
Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno;
C. Víctor Torres Castellanos; y
Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

Comité de Apoyo:

Mtra. Aurora Cuevas Peña, Coordinadora de Investigación y Posgrado;
Lic. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar;
Lic. Silvia Michel Díaz, Responsable de la Unidad de Posgrado, y
Mtra. Juana Gómez Yepes Responsable de la Unidad de Investigación.

Orden del Día y Acuerdos:

1. Oficio signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, mediante el cual remite **proyecto de dictamen en el que se propone la creación del programa académico de la Maestría en Ciencias Forenses y Criminología con Orientación en Medicina Forense, Criminalística y Criminología**, a impartirse en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
 - 1.1. **ACUERDO:** Se aprueba la propuesta de dictamen que presenta la Coordinación de Investigación y Posgrado respecto de la creación del programa académico de la Maestría en Ciencias Forenses y Criminología con Orientación en Medicina Forense, Criminalística y Criminología, a impartirse en el CUCS y en el CUCSH, misma que deberá turnarse a la Comisión de Hacienda para someterse a su consideración y de aprobarse, será firmado en la próxima sesión.
2. Oficio signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, mediante el cual remite el proyecto de dictamen relativo a la **modificación del resolutivo Décimo del Dictamen número I/2006/064, mediante el cual se aprueba la modificación del programa académico de la Maestría en Negocios y Estudios Económicos**, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
 - 2.1. **ACUERDO:** Se aprueba la propuesta de dictamen que presenta la Coordinación de Investigación y Posgrado respecto de la modificación del resolutivo Décimo del Dictamen número I/2006/064, mediante el cual se aprueba la modificación del programa académico de la Maestría en Negocios y Estudios Económicos del CUCEA.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3. **Fe de Erratas** enviada por la Oficina del Abogado General, respecto del dictamen número I/2008/202, mediante el cual se aprobó la extinción de la Dirección General de difusión Cultural y de la Dirección de Producción Audiovisual adscrita a la Dirección General de Medios y la creación de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural, dependiente de la Rectoría del CUAAD, trayendo como consecuencia la modificación del Estatuto Orgánico del Centro.
3.1. **ACUERDO:** Se aprueba la propuesta de fe de erratas que presenta la Oficina del Abogado General respecto del dictamen número I/2008/202, mediante el cual se aprobó la extinción de la Dirección General de difusión Cultural y de la Dirección de Producción Audiovisual adscrita a la Dirección General de Medios y la creación de la Secretaría de Vinculación y Difusión Cultural, dependiente de la Rectoría del CUAAD, trayendo como consecuencia la modificación del Estatuto Orgánico del Centro. Misma que deberá turnarse a la Comisión de Normatividad para someterse a su consideración y ejecutarse.
4. Oficio signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, mediante el cual remite la ficha informativa relativa a la **creación de la Maestría en Ergonomía** a impartirse en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
4.1. **ACUERDO:** Remítase la ficha informativa enviada por la Coordinación de Investigación y Posgrado mediante oficio número CGA/CIP/0401/2009, de fecha 27 de Mayo actual, a fin de que las observaciones sean atendidas a la brevedad y la Comisión pueda proceder a su autorización; asimismo, se le solicita de la manera más atenta que dicha Maestría sea aprobada nuevamente por las instancias correspondientes, ya que el dictamen del Consejo de Centro data de 2003, las Actas de Colegio Departamental de 1996 y del Colegio de División de 1996 y 2003.
5. Oficio signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, mediante el cual remite la **ficha informativa relativa a la creación del Centro de Investigaciones en Comportamiento Alimentario y Nutrición (CICAN)** del Centro Universitario del Sur.
5.1. **ACUERDO:** La Comisión instruye a la Coordinación de Investigación y Posgrado para que elabore el proyecto de dictamen de la creación del Centro de Investigaciones en Comportamiento Alimentario y Nutrición, y sea presentado en la próxima sesión de la Comisión.
6. Asuntos varios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:45 horas del día de su fecha.

Dr. Roberto Castellón Rueda

Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno

Dr. Raúl Medina Centeno

C. Víctor Torres Castellanos

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos